

SESIÓN ORDINARIA 3

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 09:00 nueve horas del día 04 cuatro de noviembre del año dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria 02 de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos de fecha 07 de octubre de 2011.
4. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto "Normatividad de Seguridad Informática y de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana".
5. Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos generales

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Presidente; Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el segundo punto, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual por parte del mismo.

Al abordarse el tercer punto, se dio por enterado y aprobado, el acta de la Sesión Ordinaria 02 de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos de fecha 07 de octubre de 2011.

En relación con el cuarto punto, se presenta el Proyecto "Normatividad de Seguridad Informática y de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana", donde, del proyecto original se le hacen modificaciones a las siguientes partes del documento:

Introducción,

I. Objetivo,

II. Alcance,

del punto V. Normas para el uso y operación de los recursos informáticos,

SESIÓN ORDINARIA 3

En esta sesión, siendo las 11:30 once treinta horas del día 04 cuatro de noviembre de dos mil once, se declara un receso hasta el viernes 18 dieciocho de noviembre del mismo año.

Al reanudarse la sesión el día 18 dieciocho de noviembre de dos mil once, a las 9:00 nueve horas, se continuó con la revisión del Proyecto “Normatividad de Seguridad Informática y de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”, y se realizaron las modificaciones a las siguientes partes del documento:

del punto VI. Normas para la instalación, configuración y administración de los recursos informáticos,

Además, se toma un acuerdo por parte de los integrantes de la Comisión para invitar al Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, para que exponga su estrategia de desarrollo e implementación del programa de resultados preliminares para la elección del año 2012.

En esta sesión, siendo las 11:15 once quince horas del día 18 dieciocho de noviembre de dos mil once, se declara un receso hasta el viernes 25 veinticinco de noviembre del mismo año.

Al reanudarse la sesión el día 25 veinticinco de noviembre a las 13:00 trece horas, el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, IPICYT, presentó una propuesta del Programa de Resultados Preliminares (PREP), en donde el Presidente de esta Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, invitó al Consejero Presidente Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, los Consejeros Ciudadanos, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo y, Lic. Concepción Hernández de León, además de los secretarios y directores de área, Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre, Lic. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Héctor Avilés Fernández, Sr. Miguel Santillan Campos, L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz y, la L.C.C. Ruth Ramírez Torres, para que escucharan los puntos que se tocarían en dicha reunión.

El día 16 de diciembre se reanuda la sesión que quedó inconclusa el pasado 18 dieciocho, ya que el 25 veinticinco se presentó la propuesta hecha por el IPICYT, siendo las 09:30 nueve y treinta horas, en donde el punto 4 cuatro del orden del día, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto “Normatividad de Seguridad Informática y de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”, queda aprobado por unanimidad, donde los integrantes de la Comisión acuerdan que se turne a Presidencia para la aplicación conducente.

En el punto 5, seguimiento de acuerdos, se solicita mandar un oficio al Lic. Héctor Cruz Izaguirre, Secretario Ejecutivo, con copia al Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, en donde se le informe a esta Comisión el seguimiento que se le ha dado al oficio No. CMISPI-02/2011, en donde se le solicita a la Presidencia, tenga bien autorizar la creación de una Jefatura de Departamento Técnico adscrito a la Dirección de Sistemas para que el actual Auxiliar Lic. Luis Antonio Dávila Foyo ocupe dicha Jefatura y su lugar lo cubra el C. Omar Hernández Contreras.

SESIÓN ORDINARIA 3

En el punto 6, Asuntos Generales, la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, integrada por los Consejeros Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Dr. Cosme Robledo Gómez y el Lic. Pedro Morales Sifuentes, ratifican de forma unánime como presidente de dicha Comisión al Dr. Cosme Robledo Gómez.

Además y siguiendo en este mismo punto, se acuerda complementar en el formato realizado en la sesión, el calendario de acciones a realizar por la Dirección de Sistemas durante el Proceso Electoral 2012.

Siendo las 11:30 once treinta horas, se da por concluida esta sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

Acuerdo 13/11/2011. Como asunto general, se toma un acuerdo por parte de los integrantes de la Comisión para invitar al Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, para que exponga su estrategia de desarrollo e implementación del programa de resultados preliminares para la elección del año 2012.

Acuerdo 14/12/2011. En el punto 4 cuatro del orden del día, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto “Normatividad de Seguridad Informática y de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”, queda aprobado por unanimidad, donde los integrantes de la Comisión acuerdan que se turne a Presidencia para la aplicación conducente.

Acuerdo 15/12/2011. En el punto 5, seguimiento de acuerdos, se solicita mandar un oficio al Lic. Héctor Cruz Izaguirre, Secretario Ejecutivo, con copia al Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, en donde se le informe a esta Comisión el seguimiento que se le ha dado al oficio No. CMISPI-02/2011, en donde se le solicita a la Presidencia, tenga bien autorizar la creación de una Jefatura de Departamento Técnico adscrito a la Dirección de Sistemas para que el actual Auxiliar Lic. Luis Antonio Dávila Foyo ocupe dicha Jefatura y su lugar lo cubra el C. Omar Hernández Contreras.

Acuerdo 16/12/2011. En el punto 6, Asuntos Generales, la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, integrada por los Consejeros Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Dr. Cosme Robledo Gómez y el Lic. Pedro Morales Sifuentes, ratifican de forma unánime como presidente de dicha Comisión al Dr. Cosme Robledo Gómez.

SESIÓN ORDINARIA 3

Acuerdo 17/12/2011. En el punto 6, Asuntos Generales, se acuerda complementar en el formato realizado en la sesión, el calendario de acciones a realizar por la Dirección de Sistemas durante el Proceso Electoral 2012.

Dr. Cosme Robledo Gómez
Presidente

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Consejera Ciudadana

Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano

Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico